



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Carlos Emiro Barragán Aguas
Demandado	Cipriano Gómez Macías y otro
Asunto	Pone en Conocimiento
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00335-00

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora para lo que considere pertinente, el contenido de la respuesta emitida por la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA**, a través de la cual informa que la parte interesada puede acercarse con el recibo de caja a las instalaciones de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en el horario de 8:00 am a 12:00 pm y/o de 1:00 pm a 4:00 pm a cancelar el valor de \$ 37.500 por concepto de derechos de registro.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f0f75830814cfe8f930285d0bacc965257f7ef8713b6c720c8fb7ee04e59d1b7

Documento generado en 18/12/2020 09:51:44 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>